

Detención de ‘Gocho’: “Chile no va a renunciar a hacer justicia” en Caso Ojeda

CASO. *En unos días Chile solicitará la extradición del integrante del Tren de Aragua detenido en Colombia.*

La Corte de Apelaciones de San Miguel, Región Metropolitana, resolverá el miércoles la extradición desde Colombia de Luis Alfredo Carrillo Ortiz, alias “Gocho”, uno de los presuntos responsables del secuestro y asesinato en Chile del exteniente y refugiado político venezolano, Ronald Ojeda.

La ministra del Interior, Ca-

rolina Tohá, dijo ayer que el crimen “ocurrió en nuestro país, se investiga desde nuestro país y se va a perseguir a todos los responsables desde nuestro país. Es posible que se incorporen a esta investigación, instancias internacionales, pero Chile no va a renunciar a hacer justicia en este caso hasta el final”.

En la indagación del caso

un testigo afirma que el ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, habría ordenado y pagado por el crimen ejecutado por miembros del Tren de Aragua. Tohá dijo que “se ha hecho una coordinación entre la Fiscalía, Interior y la Cancillería para definir la estrategia” para recurrir a la Corte Penal Internacional”. 